



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

Distr.: General
27 de abril de 2010

Español
Original: Inglés



Tercera reunión especial a nivel intergubernamental y de múltiples interesados directos sobre una plataforma intergubernamental científico-normativa sobre diversidad biológica y servicios de los ecosistemas
Busan (República de Corea), 7 a 11 de junio de 2010
Tema 3 del programa provisional*
Examen del establecimiento de una plataforma intergubernamental científico-normativa sobre diversidad biológica y servicios de los ecosistemas

Situación actual y tendencias de los indicadores de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas

Nota de la Secretaría

Adición

Resumen¹

1. Los indicadores son herramientas para medir y comunicar los avances realizados. Sirven para determinar la magnitud, la distribución, el ritmo y la dirección del cambio dentro de parámetros definidos. Los gobiernos suelen utilizar los indicadores como barómetros de los progresos, y cada vez más en forma conjunta con objetivos de política cuantitativos, a diversas escalas y en diversas evaluaciones temáticas. Si bien cada vez más se elaboran y utilizan indicadores a todos los niveles, desde el plano mundial hasta el regional y nacional, suelen suscitarse dudas acerca de si son realmente efectivos.

* UNEP/IPBES/3/1.

¹ El presente documento fue preparado por el Centro Mundial de Vigilancia de la Conservación, adscrito al Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, con importantes aportes y observaciones de una serie de interesados. Tiene por objetivo facilitar los debates sobre la relación entre la plataforma intergubernamental científico-normativa sobre la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas propuesta y los enfoques actuales y previstos para elaborar y utilizar indicadores de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas que sirvan de apoyo a los procesos normativos. El documento se basa en el análisis de las deficiencias elaborado para los participantes en la segunda reunión (UNEP/IPBES/2/INF/1) y, a fin de facilitar los trabajos, incluye algunos de los mismos anexos.

2. Existen numerosos mandatos por los que se propugna un mayor grado de colaboración en la elaboración y uso de indicadores de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas. En varios procesos internacionales, entre ellos los de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el Convenio sobre la Diversidad Biológica, se han adoptado marcos de referencia que comprenden conjuntos de indicadores definidos en torno a cuáles centrar su labor. A pesar de la gama de mandatos y procesos que requieren indicadores de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas, el contenido de los indicadores coincide en gran medida en los distintos marcos. Ello pone de manifiesto la importancia que revisten la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas para algunos procesos, así como la existencia de iniciativas dirigidas a armonizar los indicadores y la interacción entre los interesados.

3. No obstante, es importante señalar que el conjunto de indicadores de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas elaborados internacionalmente es limitado e incompleto. Los indicadores de la diversidad biológica relativos a las especies son los que están más desarrollados, mientras que la información sobre los cambios genéticos o de los ecosistemas es mucho más fragmentada. Si bien los indicadores relativos a la prestación de servicios tal como se definen en la Evaluación de Ecosistemas del Milenio están bastante desarrollados, otras categorías de los servicios de los ecosistemas —concretamente las relativas a los servicios de “apoyo”, “regulación” y “culturales”— les van muy a la zaga en lo referente al desarrollo de indicadores, tanto a nivel conceptual como empírico. Esas deficiencias son obvias a todas las escalas.

4. Parte del problema en torno a los indicadores de los servicios de los ecosistemas radica en el hecho de que la ciencia subyacente sigue evolucionando y aún no está sólidamente basada en pruebas. Además, si bien se utilizan numerosos indicadores económicos, de salud y de desarrollo, especialmente a escala nacional, pocos toman en cuenta la dependencia de la diversidad biológica y los ecosistemas.

5. Para asegurar el uso eficaz de indicadores a escala internacional, es fundamental contar con mecanismos de coordinación que permitan la participación de los principales interesados. Algunos de esos mecanismos ya existen, entre ellos, en el plano internacional, los mecanismos relativos a los indicadores de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y el Convenio sobre la Diversidad Biológica. Además, se han presentado algunas iniciativas regionales. A nivel nacional se está entendiendo cada vez mejor la necesidad de que haya indicadores para evaluar y gestionar los progresos en la consecución de los objetivos nacionales e internacionales en materia de diversidad biológica. Lo mismo cabe decir de la necesidad de crear capacidad para desarrollar y utilizar indicadores satisfactoriamente. Se están llevando adelante diversas iniciativas en los sectores del desarrollo y el medio ambiente.

6. De la experiencia extraída de los múltiples procesos parece deducirse un grado de interés sin precedentes en los indicadores de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas y su desarrollo, estimulado en parte por los diversos mandatos, acuerdos y mecanismos de coordinación vigentes. No obstante, también queda de manifiesto la existencia de importantes problemas comunes, como las deficiencias en la disponibilidad y cobertura de datos, la falta de un mecanismo de examen y validación científica por homólogos suficientemente desarrollado, la escasa comunicación de los mensajes que transmiten los indicadores y la necesidad de una mayor inversión en la creación de capacidad. Los principales mensajes resultantes de ese examen, que tal vez los representantes deseen tomar en cuenta en sus deliberaciones, son los siguientes:

a) *Necesidad reconocida:* Los indicadores de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas son necesarios a varias escalas y para usos diversos, desde la medición de los progresos nacionales hasta la vigilancia del cumplimiento de los compromisos internacionales, pasando por un conjunto de procesos de evaluación. Sin embargo, en la actualidad no están suficientemente desarrollados, así como tampoco se han terminado de desarrollar las unidades de medidas ni se han realizado las actividades de medición necesarias. Existen lagunas en la cobertura temática y geográfica de los indicadores de diversidad biológica y, en particular, en la elaboración de indicadores de los servicios de los ecosistemas distintos de los utilizados para la prestación de servicios. Además, en los actuales indicadores aún no se han aclarado los vínculos con el bienestar humano;

b) *Experiencia acumulada:* Ya se ha acumulado una importante experiencia en la elaboración y uso de indicadores de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas a todos los niveles en un conjunto de procesos e iniciativas. La existencia de asociaciones entre múltiples interesados genera cierto grado de coordinación, y los diferentes organismos contribuyen datos e indicadores a diversos procesos. Se procura actualmente una armonización a distintas escalas, desde la mundial hasta la regional y nacional. Existe también una buena oportunidad de integrar más la labor de la comunidad científica y la de los organismos internacionales;

c) *Buenas prácticas científicas:* Para que los indicadores sean claros y fiables, en el proceso de su elaboración han de aplicarse las mejores prácticas científicas disponibles. La metodología utilizada para la elaboración de cada indicador ha de ser claramente documentada, examinada por homólogos y publicada. También es preciso que haya acceso a los datos subyacentes y al control de la calidad de los datos, debiendo los indicadores ser objeto de una prueba inicial y de un examen periódico independiente de los resultados, a fin de obtener indicadores útiles y sólidos desde el punto de vista científico;

d) *Teoría de los indicadores y marcos conceptuales:* Los indicadores se suelen definir y elaborar colectivamente como parte de marcos, refiriéndose cada indicador a un asunto particular dentro de un panorama más amplio. Es importante poder articular con claridad cómo encajan los indicadores en un marco, en particular cuando se los utiliza para comprender las repercusiones de las políticas o para determinar por qué algunos objetivos se han alcanzado o no. Por ejemplo, un marco de indicadores que incluya mediciones de las amenazas a la diversidad biológica, el estado de la diversidad biológica, los servicios de los ecosistemas, el bienestar de los seres humanos y las respuestas normativas será especialmente útil para los responsables de adoptar decisiones cuando los efectos de los cambios en una categoría de indicador sobre los cambios en otras categorías se entiendan bien y puedan explicarse fácilmente. Las relaciones entre los indicadores en cualquier marco deben explicarse con claridad y documentarse, incluida su base científica y sus supuestos teóricos;

e) *Creación de capacidad:* Ha de crearse capacidad nacional para la aplicación de los marcos, el desarrollo de los indicadores, la reunión de datos y la gestión de la información, dotándose a los países de los recursos idóneos para reforzar su habilidad de elaborar, supervisar y comunicar los indicadores de forma participativa, sostenida e integrada y de establecer vínculos con otros procesos, como los acuerdos ambientales multilaterales a todos los niveles. La elaboración de portales para intercambiar y examinar datos adecuadamente, incluidos los mecanismos de intercambio de información, contribuiría en forma sustancial a mejorar el acceso a dichos datos y aumentar su disponibilidad. Ya se están poniendo en práctica programas para, impulsar el desarrollo y el uso de indicadores de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas en el plano nacional, sacando partido de la experiencia tanto nacional como internacional. Dichos programas podrían ser objeto de una mayor racionalización y aprovechamiento;

f) *Comunicación de los indicadores:* Debe reconocerse la importancia de formular estrategias de comunicación respecto de los indicadores, en las que se establezcan los usos previstos, para que sirvan de base en los debates sobre políticas y para asegurar la transmisión efectiva en todos los sectores de los mensajes derivados de los indicadores;

g) *Colaboración y facilitación:* Sería de suma utilidad que los investigadores y los responsables de la adopción de políticas trabajaran conjuntamente de forma más coordinada, aprovechando las iniciativas y la experiencia de colaboración existentes, para seguir elaborando los indicadores idóneos, ejecutar los programas de vigilancia permanente necesarios para asegurar la disponibilidad de los datos y los indicadores a largo plazo, formular estrategias de comunicación adecuadas para que los indicadores se utilicen correctamente, y facilitar el mejor uso de los indicadores en el plano nacional. Todo ello se vería facilitado por un proceso claro y abierto, que permitiera a todos los interesados participar de la forma en que lo desearan;

h) *Alianza mundial:* Debe estudiarse la posibilidad de colaboración de todos aquellos que elaboran y utilizan indicadores, a fin de alentar un enfoque armonizado respecto de asuntos tan complejos y dinámicos como la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas. Cada vez se está haciendo más hincapié en el uso de indicadores para supervisar la eficacia de algunos acuerdos

ambientales multilaterales y otras iniciativas mundiales, lo que repercute sobre la inversión de tiempo, fondos y conocimientos especializados. Al promover el uso de indicadores, debe tenerse en cuenta el volumen de recursos necesarios a todos los niveles, desde los sistemas de coordinación mundial hasta el desarrollo y el uso de indicadores en el plano nacional, a fin de lograr los mejores resultados posibles.
